

## **INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

### **EXPEDIENTE C/0760/16 GENESIS/IMO**

---

#### **I. ANTECEDENTES**

- (1) Con fecha 3 de junio de 2016 ha tenido entrada en el registro de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, notificación relativa a la operación de concentración económica consistente en la adquisición por GENESIS CANCER CARE UK LIMITED, a través de la sociedad instrumental GLOBAL CALCIS, S.L., del control exclusivo de IMO ONCOLOGÍA, S.L.
- (2) La fecha límite para acordar iniciar la segunda fase del procedimiento es el 4 de julio de 2016 inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

#### **II. APLICABILIDAD DE LA LEY 15/2007 DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

- (4) La operación notificada es una concentración económica en el sentido del artículo 7.1 b) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia (LDC).
- (5) De acuerdo con los notificantes, la operación no tiene dimensión comunitaria, al no cumplirse los umbrales establecidos en el artículo 1 del Reglamento del Consejo (CE) nº 139/2004, de 20 de enero de 2004, sobre el control de las operaciones de concentración.
- (6) La operación notificada cumple los requisitos previstos por la LDC, al superarse el umbral establecido en el artículo 8.1.a) de la misma y cumple los requisitos previstos el artículo 56.1 a) de la mencionada norma.

#### **II. EMPRESAS PARTICIPES**

##### **II.1 ADQUIRENTE: GENESIS CANCER CARE UK LIMITED (GENESIS)**

- (7) GENESIS forma parte del grupo GENESIS CARE, cuya matriz es la sociedad australiana GENESIS CARE LIMITED, participada por KOHLBERG KRAVIS ROBERTS & CO. L.P. (KKR) y por médicos y directivos del grupo.
- (8) El grupo GENESIS CARE presta servicios de radioterapia y medicina oncológica, cardiología, y estudio y tratamiento del sueño. GENESIS presta servicios de asistencia sanitaria a pacientes con cáncer, tales como pruebas diagnósticas, tratamientos de radioterapia y quimioterapia o terapia hormonal en Reino Unido. Ninguna de las empresas del grupo GENESIS CARE tiene actividades en España.

## **II.2 ADQUIRIDA: IMO ONCOLOGÍA, S.L. (IMO)**

- (9) IMO está controlada por NAZCA CAPITAL, S.G.E.C.R., S.A. (NAZCA) a través de Fondo NAZCA III, F.C.R., un fondo de capital riesgo gestionado y administrado por NAZCA. Por su parte, NAZCA no está controlada por ninguna persona física o jurídica.
- (10) IMO controla las siguientes sociedades: INSTITUTO MULTIDISCIPLINAR DE ONCOLOGÍA, S.A. (IMOSA); INSTITUTO ONCOLÓGICO CARTUJA, S.A. (IOC); INTERNACIONAL ONCOLOGY GROUP, S.A (IOG); y TECNIMOSER, S.L.U. (TECNIMOSER); si bien IOG y TECNIMOSER están inactivas. IMO presta servicios privados de oncología radioterápica y oncología médica en diversos centros de España.

## **III. VALORACIÓN DE LA OPERACIÓN**

- (11) Esta Dirección de Competencia considera que la presente concentración no supone una amenaza efectiva en los mercados, ya que no existe solapamiento horizontal o vertical entre las partes de la operación.

#### **IV. PROPUESTA**

En atención a todo lo anterior y en virtud del artículo 57.1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia se propone autorizar la concentración, en aplicación del artículo 57.2.a) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.